



ACTA 8/2024

**COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y
FIESTAS DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

ASISTENTES

D^a. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
D^a. M^a José Martín Samboal
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
D^a. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
D^a. Laura García García

SECRETARIO ACCTAL.

D. José Carlos Cubillo Díaz

ADMINISTRATIVO CULTURA

D^a. M^a del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y seis minutos del día diecisiete de septiembre del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, D^a. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de julio del corriente, con la salvedad manifestada por D^a. Juliana Jiménez en el punto de Ruegos y Preguntas relativa a las obras en la Escuela Municipal de Música que a la respuesta de la Presidencia hay que añadir a finales de año.



2º.- PROYECTO FIESTAS DE SANTA TERESA 2024

Por la Presidencia se da cuenta de que se han producido algunas modificaciones en el programa de fiestas enviado, pero que no afectan al presupuesto, como la reducción de los días del Festival "30 años no es nada" que ahora solo tendrá lugar los días 18 y 19 de octubre.

D^a. Laura García comenta que muchas de las actividades del programa las realizan otras asociaciones, hay que agradecerse a ellos. A lo que le contesta el Concejal de Cultura que es una colaboración, el Ayuntamiento no organiza pero colabora en las mismas en beneficio mutuo.

D^a. Laura García también pregunta por los 4.000 € de los gigantes; a lo que le contestan la Teniente Alcalde de Cultura y el Concejal de Fiestas que ellos montan la estructura y salen dos días; porque de la limpieza y el planchado se encarga otra persona.

D^a. M^a José Martín pregunta de quién son los gigantes.

D. Alfonso González comenta que el mantenimiento corre a cargo del Ayuntamiento.

El Concejal de Fiestas aclara que los gigantes son del Ayuntamiento y que se están restaurando poco a poco.

D. Ángel Sánchez dice que la idea es que se expongan de forma permanente en el Auditorio Municipal de San Francisco.

D. Alfonso González comenta que por su grupo político se planteo que se podía ir creando algún personaje histórico importante de Ávila.

D. Héctor Sastre pide que cuando salgan los gigantes vayan juntos los castellanos y luego los de los otros continentes.

D^a. Laura García dice que haciendo un estudio de las actividades, saldría un gasto de 147 € por abulense, lo que indica que se podría realizar un concierto mejor.

D. Fernando Contreras comenta al Concejal de Fiestas que en verano se comprometió a traer un concierto de primer nivel en las Fiestas de la Santa; a lo que le contesta D. Carlos López que él no se comprometió a eso, pero que viene Laura Koops.



D. Alfonso González lee cachets de grupos; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que a esos datos de internet, hay que sumar el raider y otros gastos.

D^a. Sonsoles Prieto apunta que además del cachet, habría que cederles gratis la plaza de toros u otros espacios y quizás el aforo no les permitiría ganar lo suficiente y por ello no salen adelante esas propuestas en las que trabajamos.

D. Alfonso González responde que sí nos gastamos mucho en Paris de Noia.

D. Carlos López dice que ya le gustaría disponer del presupuesto de otros lugares como Arévalo, Arenas de San Pedro...; apuntando D^a. Juliana Jiménez que eso lo dice todas las veces, que a lo mejor lo que se está es gestionando mal el Ayuntamiento.

D. Carlos López afirma que no se consigue un concierto bueno por menos de 50.000 €.

D^a. Sonsoles Prieto comenta que la empresa que trajera al artista hace sus cálculos, en ocasiones tendría que poner la entrada a precios elevados, con lo que en Ávila no llenarían; el Ayuntamiento no podría darles mucha aportación económica y a eso hay que sumar que muchos artistas no aceptan actuar si las entradas son baratas, no es tan fácil, aunque seguimos trabajando esa vía.

D^a. M^a José Martín y D. Fernando Contreras afirman que artistas relevantes ya vinieron y llenaron. A lo que les contesta D. Carlos López que el presupuesto de fiestas era mucho mayor y que Carlos Nuñez, que es uno de los artistas que han nombrado, probablemente lo traigan pronto.

D. Fernando Contreras se queja de que ahora en fiestas solo hay Djs.

D^a. Juliana Jiménez pregunta por qué todos los años tiene que venir Paris de Noia, por qué no se paga menos por una orquesta y se trae algún artista bueno.

D^a. M^a José Martín afirma que los Djs solo van orientados a los jóvenes.

D^a. Sonsoles Prieto informa que Paris de Noia se ha realizado como un contrato artístico para abaratar, gestionando directamente desde el ayuntamiento, evitando los



intermediarios y que para traer grupos de alto nivel hay que cederles gratis espacios y bienes municipales, para que puedan ganar dinero y que para eso necesitan su apoyo votando a favor de la exención de tasas en junta de gobierno.

D. Alfonso González comenta que dan su opinión, argumentando en positivo; pidiendo que sean igual de positivos con él hablando del tema del precio de Paris de Noia; agradeciéndole D^a. Sonsoles Prieto su aportación.

D^a. Laura García solicita que se traiga un concierto bueno y que se empiece a gestionar ya para que pueda ser más barato. También pregunta por las candidaturas al Premio de las Letras; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que han llegado tres, pero que el jurado puede proponer candidatos, informándoles de quien compone el jurado y que se reunirá entre el 1 y el 5 de octubre.

D^a. Juliana Jiménez pregunta a quién se ha adjudicado las flores de la ofrenda floral y D^a. M^a José Martín pregunta si se ha presentado Fundabem; siendo contestadas por el Concejal de Fiestas, quien también comenta que este año se ha aumentado el número de juegos de madera.

D^a. Juliana Jiménez pregunta por qué aparece el Teatro Santo Tomás en el programa; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez y D^a. Sonsoles Prieto que nuestra colaboración es mediante la difusión a través del programa de fiestas como pasa con otros eventos que organizan otras asociaciones.

D^a. Juliana Jiménez se ratifica en que no hay nada en el programa para su franja de edad.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, la abstención de Vox y el voto en contra de PSOE y PP, este último fundamentado en los recortes en fiestas, el programa de Fiestas de Santa Teresa 2024, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 87.271 €; todo ello sin perjuicio de la realización de los tramites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las actividades que le integran.

D^a. Sonsoles Prieto agradece a Vox su abstención para poder sacar adelante el programa.



3º.- MUESTRA DE TEATRO CIUDAD DE ÁVILA 2024

Por el Concejal de Cultura se da cuenta de la muestra de teatro en esta edición.

D^a. Laura García pregunta qué pasa con la recaudación de las entradas; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que va a la caja general del Ayuntamiento, pero que le han dado 20.000 € más porque el año pasado recaudamos unos 40.000 €; esperando este año llegar a los 60.000 €. Con ese dinero ha contratado tres obras más que serán gratis para el público en el Auditorio Municipal de San Francisco.

D^a. M^a José Martín pregunta si esta aportación a mayores es solo para este año; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que en principio sí, que intentará ver si el año próximo se puede hacer desde el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte".

D^a. Juliana Jiménez pregunta por la obra "El traje"; a lo que le contesta la Presidencia que no va en el abono, pero se ha incluido en el programa para completar la programación de teatro del mes de noviembre, ofrecer mayor diversidad y promocionarnos también en el Teatro Santo Tomás para que acuda público a ver las obras del Ayuntamiento.

D. Fernando Contreras considera que el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" debería hacer una programación cultural como el Teatro Santo Tomás para que no tenga que pagar el Ayuntamiento sus pérdidas; a lo que le contesta la Presidencia que el Concejal de Cultura está intentando que se coordinen.

D. Alfonso González pregunta si se pueden contratar obras a mayores sin que tengamos problemas con la Junta de Castilla y León; a lo que le contesta afirmativamente D. Ángel Sánchez.

D^a. Sonsoles Prieto pregunta la opinión de los miembros de la Comisión sobre los precios.

D. Alfonso González y D^a. Juliana Jiménez consideran que son baratos. D^a. Laura García propone subir 1 €. D. Fernando Contreras considera que se debería subir a 20 €, viendo el coste de la actividad.

Tras la deliberación el PP propone mantener los precios, a lo que se adhieren el resto de grupos políticos. La



Presidencia acepta mantenerlos y comenta que analizarán los datos de este año para ver que se hace el año que viene, aunque tiene claro que nunca se van a cubrir gastos.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto de la XXXVII edición de la Muestra de Teatro "Ciudad de Ávila", que se celebrará en el Auditorio Municipal de San Francisco, los días 2, 8 y 24 de noviembre, en el Teatro Santo Tomás el día 17 de noviembre y en el Centro de Congresos y Exposiciones Lienzo Norte los días 14, 15, 22, 23, 28 y 29 de noviembre, así como el presupuesto de la misma que asciende a la cantidad de 92.464 €, de los cuales 42.229 € son la aportación municipal en el convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León Red de Teatros Segundo Semestre 2024, así como los precios de las localidades y abonos de las actuaciones en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", ya que en el Auditorio las entradas son gratuitas y el Teatro Santo Tomás solo se incluye a título informativo, y las condiciones de adquisición de los mismos que a continuación se transcriben, todo ello sin perjuicio de la realización de los trámites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las partidas que integran la actividad.

LUGARES DE REALIZACIÓN

AUDITORIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

- Representaciones de los días 2, 8 y 24 de noviembre.
- La entrada será libre con invitación que deberá recogerse en la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte".
- Las invitaciones se podrán retirar desde el día 28 de octubre, en horario de 10,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 h.
- Máximo 4 invitaciones por persona.
- No incluidas en abono.

TEATRO SANTO TOMÁS

- Representación del día 17 de noviembre.
- No incluida en abono.
- Precio: 35 € (patio de butacas) y 25 € (anfiteatro).
- Venta de entradas: www.teatrosantotomas.com y taquillas Cines Bulevar (horario de tarde).

CENTRO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES "LIENZO NORTE"

- Representaciones de los días 14, 15, 22, 23, 28 y 29 de noviembre.



VENTA DE ABONOS

No se venden por internet.

Máximo 6 por persona.

En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" el miércoles 30 de octubre de 2024, de 17,00 a 20,00 h.

VENTA LOCALIDADES

En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte":

- Jueves 31 de octubre de 2024, de 9,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 h.

- Resto de días, horario habitual, de 10,00 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h. Viernes tarde, vísperas de festivo, sábados, domingos y festivos cerrado, excepto el día de la representación que se abrirá la taquilla como mínimo dos horas antes del comienzo del espectáculo.

El día de la representación únicamente saldrán a taquilla las localidades sobrantes de la venta anticipada.

Por internet en www.lienzonorte.es

- Día 31 de octubre, desde las 9,00 h.

PRECIO LOCALIDAD:

- PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 16 €
- ANFITEATRO (FILAS 21 A 31): 13 €

PRECIO ABONO:

- PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 70 €

- Las representaciones darán comienzo puntualmente.
- Está absolutamente prohibido cualquier tipo de filmación, grabación o realización de fotografías en el interior de la sala, sin previa autorización.
- No se permitirá la entrada a la sala una vez comenzada la representación.
- En atención a los artistas y al público en general se ruega desconecten sus teléfonos móviles y el sonido de sus relojes y eviten cualquier ruido que pueda perjudicar la audición del espectáculo.
- Acceso a la sala desde media hora antes del comienzo del espectáculo. Cada persona debe portar su entrada.



- El aforo y las normas de acceso al teatro se adaptarán a la norma vigente en el día de la representación.

4º.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE ANIMACIÓN Y ESPARCIMIENTO DURANTE EL AÑO 2024

D^a. Laura García comenta que hay empresas que no tienen el certificado de estar al corriente con la seguridad social.

D. Fernando Contreras solicita que se pida a la secretaria general que amplíen el convenio para que desde cultura podamos comprobarlo, añadiendo en las bases una casilla donde nos autoricen a poder hacerlo; a lo que le contesta la Presidencia que se mirará de cara al año que viene porque si no este año por los plazos no salen las subvenciones.

D^a. Laura García considera que se deberían haber sacado antes; a lo que le contesta la Presidencia que se intento pero nos las pararon.

D. Fernando Contreras agradece que se haya conseguido incluir lo que se pidió y que se aclare a la gente lo nuevo que se ha aceptado subvencionar.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PSOE y Vox y la abstención del PP, porque aun estando a favor de la subvención se manifiestan contrarios a los recortes en el presupuesto, la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales, de animación y esparcimiento durante el año 2024, así como el presupuesto de la misma que asciende a la cantidad de 2.000 €.

5º.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE EL AÑO 2024

D^a. Laura García comenta que hay empresas que no tienen el certificado de estar al corriente con la seguridad social.

D. Fernando Contreras solicita que se pida a la secretaria general que amplíen el convenio para que desde cultura podamos comprobarlo, añadiendo en las bases una casilla donde nos autoricen a poder hacerlo; a lo que le contesta la Presidencia que se mirará de cara al año que



viene porque si no este año por los plazos no salen las subvenciones.

D^a. Laura García considera que se deberían haber sacado antes; a lo que le contesta la Presidencia que se intento pero nos las pararon.

D. Fernando Contreras agradece que se haya conseguido incluir lo que se pidió y que se aclare a la gente lo nuevo que se ha aceptado subvencionar.

D. Carlos López y D. Fernando Contreras comentan que la FAMPA les ha pedido ser incluida entre los beneficiarios de las subvenciones extraescolares.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PSOE y Vox y la abstención del PP, porque aun estando a favor de la subvención se manifiestan contrarios a los recortes en el presupuesto, la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades extraescolares durante el año 2024, así como el presupuesto de la misma que asciende a la cantidad de 3.300 €.

6º.- INFORME VALORACIÓN SUBVENCIONES DEPORTIVAS 2024

D^a. Juliana Jiménez pregunta por qué no se ha convocado una comisión de valoración anterior a esta comisión, ya que el año pasado fueron convocados.

D. Fernando Contreras que se aclare porque unas veces se va y otras no y si nosotros dictaminamos queremos conocer los expedientes.

D^a. Juliana Jiménez se queja de que trae a aprobar sin haberlo visto.

D. José Carlos Cubillo contesta que anteriormente sí que se convocaba una comisión de valoración con los grupos políticos pero que en las bases actuales (redactadas por el servicio de intervención) se indica que existirá un órgano colegiado que determinará la propuesta de resolución y el importe final de la subvención y posteriormente se llevará a dictaminar a la comisión informativa; replicando D. Fernando Contreras que la comisión de valoración viene obligada por ley, venga o no en las bases y que se aclare ese tema con intervención.



D. David Gil pregunta qué va a pasar con los clubs durante el tiempo de duración de las obras del Pabellón de San Antonio y haciendo referencia en concreto al club No solo cuerda y la suspensión de la actividad; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que ha hablado con todos los clubs y que dicho club ha decidido no llevar a cabo la actividad de su escuela al no garantizar la continuidad de la misma durante el curso.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Vox y la abstención del PSOE y PP, este último porque aun estando a favor de las subvenciones se manifiestan contrarios a los recortes en el presupuesto, el informe de valoración de las subvenciones deportivas, que asciende en la línea 1 a 41.500 €, en la línea 2 a 21.426 € y en la línea 3 a 28.300 €.

7º.- SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE

Por el Concejal de Deportes se informa que en esta edición se han incluido charlas, como solicito el PP.

La Presidencia informa que tienen intención de ir incrementando con más actividades dicha semana.

D. David Gil agradece la ampliación de actividades ya que no deja de ser una jornada de puertas abiertas para los clubs, pero considera que no tienen que ir destinadas solo a menores, sino también a mujeres, mayores... en fin a todos los colectivos y ampliar con folletos, charlas sobre hábitos deportivos saludables, alimentación...; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que han estado buscando nutricionistas pero tienen consultas privadas por las tardes.

D^a. Laura García y D^a. M^a José Martín comentan que ellas tienen contactos que pueden facilitar.

D. David Gil comenta que sería magnífico poder hacer una gala del deporte; algo que también le encantaría a D. Carlos López, pero el problema es la falta de dinero.



8º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la cesión de espacio municipal desde la pasada comisión.

2º.- PRESENTACIÓN LIBRO

Por la Presidencia fue dada cuenta de que el jueves 26 de septiembre, a las 19,00 h., tendrá lugar la presentación del libro "Muriel" de J. Antonio Morena, con entrada libre hasta completar el aforo.

3º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 18 de julio de 2024

Por el portavoz del PP se plantean las siguientes cuestiones:

- Recuerda que cumpliendo con el compromiso adquirido en esta Junta de Gobierno Local, con fecha 24 de junio ha cursado un correo electrónico al concejal delegado de fiestas para que impulsara la reunión con el representante concernido de las peñas sin que a fecha de hoy haya recibido respuesta; siendo contestado por D. Carlos López que ya se reunieron con las peñas y quedo el asunto aclarado.
- Rogamos se nos faciliten los datos de uso de instalaciones deportivas municipales durante el primer semestre del año con detalle del número de usuarios por tipo de entrada; a lo que le contestan que desde el Servicio de Deportes se hará el documento con el máximo detalle posible.

Junta de Gobierno Local del 5 de septiembre de 2024

Por el portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- Se ruega informen el número de horas semanales en las que se lleva a cabo el servicio de limpieza en el Centro Educativo y consultorio médico situados en el barrio anexionado Aldea del Rey Niño; contestando que está pendiente de la respuesta de Cristina Sanchidrián,



responsable del contrato, nos lo pasará en próximos días y se lo facilitamos vía mail.

Por el portavoz del PP se plantea la siguiente cuestión:

- ¿La empresa adjudicataria de la pirotecnia de las fiestas de San Segundo y la Santa presentó certificados de estar al corriente con TGSS y AEAT en el momento de la adjudicación?; a lo que le contesta que me informa el Oficial Mayor que por el tipo de contrato que era, menor, no se solicitan esos documentos.

Junta de Gobierno Local del 12 de septiembre de 2024

Por el portavoz del PSOE se plantean las siguientes cuestiones:

- Se ruega informe de estado de las obras de la grada descubierta del Estadio Adolfo Suárez que se están realizando para dar cabida a un mayor volumen de asistentes; así como, quién financia y ejecuta la misma al tratarse de una instalación municipal cuyo propietario es el Ayuntamiento de Ávila; respondiéndole que desconocemos que se haya realizado alguna obra en el Adolfo Suárez.
- ¿Cuándo se prevé finalizar las obras de los centros educativos habida cuenta de que ya han comenzado las clases? respondiéndole que en los próximos días.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D^a. Laura García, quien pregunta sobre el programa de Halloween; a lo que le contesta la Presidencia que se hace desde juventud.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D^a. Juliana Jiménez quien plantea las siguientes preguntas:

- Pregunta por el cambio de cuenta de las obras de la Escuela Municipal de Música, pregunta que



también iba a formular D. David Gil; a lo que le contesta la Presidencia que se vio con urbanismo y como no se iba a poder realizar toda la obra este año se han pasado 250.000 € para la piscina por una urgencia y se incorporará ese dinero para las obras de la EMMAV el año que viene, manteniéndose la cantidad destinada a la misma.

- Pregunta cuándo se va a abrir la piscina del Manuel Sánchez Granado; a lo que le contesta la Presidencia que se van a realizar obras en la cristalera de las gradas por problemas imprevistos que suponen riesgo, no determinando una fecha exacta de apertura.
- Pregunta por los arreglos solicitados por el CRA. Los Fresnos; a lo que le contesta la Presidencia que urbanismo tiene el listado y que están hablando con la Consejería porque hace falta una reparación integral.
- Comenta que le han informado que la verbena en las fiestas de Vicolozano comenzó 2 horas tarde; a lo que le contesta la Presidencia que a ella también y la explicación que la dieron era que porque los músicos estaban cenando, habiendo trasladado la queja al representante del alcalde en dicho barrio.
- Pregunta por la presentación del libro de Juan Manuel de Prada; a lo que le contesta la Presidencia que lo solicitó directamente el autor, comentándolo el Alcalde en Junta de Gobierno Local y que no tuvo ningún coste económico para el Ayuntamiento.
- En cuanto a las preguntas sobre la orquesta que andaba por el tejado del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" y del Congreso de Fotografía; la Presidencia informa que no corresponden a cultura.
- Pregunta cuándo van a comenzar las obras del Pabellón de San Antonio; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que a finales de diciembre o primeros de enero, depende de cuando se adjudiquen, pero por lo menos mes y medio.
- Comenta que le han trasladado que el softbol que entrena en la Aldea del Rey Niño dejan todo sucio y cuando se les llama la atención, muestran malas formas; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que ha hablado la federación con la representante del Alcalde en el barrio y él para que lleven contenedores, no



obstante hablaremos con ellos para que sean más correctos. Añadiendo D. David Gil que además de contenedores se debería poner algún cartel.

- Pide en relación con el Circo que se proponga a la Junta que ponga en el programa que la venta de entradas es en el Palacio de los Verdugo y que tiene sugerencias para mejorar. A lo que le contesta la Presidencia que preguntará a turismo donde puede mandar las mismas; añadiendo D. Carlos López que tendrán una reunión antes de final de año.

Por la Presidencia se da la palabra a los representantes del PP.

D. David Gil plantea la siguiente cuestión:

- ¿Pregunta sobre la convocatoria del Consejo Municipal de Deportes? a lo que le contesta D. Carlos López que todavía no han podido mirarlo.

D. Alfonso González plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por la iniciativa ciudadana para nombrar a Kate O'Brien hija adoptiva; a lo que le contesta la Presidencia que ella no ha visto nada, que lo comenten en Junta de Gobierno Local.
- Reitera que debe haber mayor previsión al fijar las obras en los centros educativos y en sus calles cercanas para evitar perjuicios.
- Sugiere que en la feria de artesanía se den bolsas regalo en las que ponga Ávila.
- Agradece la instalación de baños, al tiempo que comenta el problema de instalar los mismos en las escaleras de San Juan por la cuesta.
- Comenta el problema de coincidir los medievales con el comienzo del curso, sobre todo, para el Colegio Diocesano.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el secretario acctal., doy fe.



Ayuntamiento
de **Ávila**
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

Ávila, 18 de septiembre 2024
El Secretario Acctal.